



Con motivo de la celebración del inicio de la campaña de vacunación contra la gripe

CECOVA DESTACA LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA VACUNACIÓN ANTIGRIPAL EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

- **El Consejo de Enfermería, consciente de la importancia de la prevención de la transmisión de la infección gripal a los pacientes que atienden y cuidan los profesionales de enfermería, hace hincapié en la necesidad de la vacunación como la medida profiláctica más importante y, por ello, pide estimular la vacunación entre el colectivo**

Coincidiendo con la presentación de la campaña de vacunación contra la gripe 2015-2016, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han destacado la necesidad de que los profesionales de enfermería tomen conciencia de la importancia que tiene ponerse la vacuna antigripal e incrementar las medidas higiénicas, como el lavado frecuente de manos, como medidas de prevención para evitar una posible transmisión de la gripe a los pacientes que atienden y cuidan día a día.

A pesar de que la vacunación es el método más eficaz para prevenir la infección y sus complicaciones, solo el 43.69% del personal sanitario de la Comunitat Valenciana se vacunó durante la campaña 2014-2015. Cifra que desde CECOVA han calificado de insuficiente por ser el personal sanitario uno de los grupos que mayor riesgo tienen de padecer complicaciones como consecuencia de la enfermedad.

Para revertir esta situación y llegar ,como mínimo, al 50% de vacunados en el colectivo enfermero, durante la presente campaña de vacunación, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana va a poner en marcha una iniciativa, a través del Facebook del CECOVA (<https://es-es.facebook.com/cecova>), para incentivar la vacunación antigripal en los profesionales de enfermería. Se trata de la medida profiláctica más importante y necesaria en cuanto a la prevención de la transmisión de la infección gripal a los pacientes a los que, día tras día, atienden y cuidan.

En este sentido, la Consellería de Sanidad especifica en la campaña de vacunación antigripal (del 19 de octubre de 2015 al 31 de enero de 2016) que se deben vacunar los trabajadores de centros sanitarios y, por primera vez, los estudiantes en prácticas en centros sanitarios.